



Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales 2013

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
Negociado de Estadísticas del Trabajo**

Contenido

Introducción	1
Resumen de Resultados	2
Notas Técnicas.....	6
Tablas	
Tabla 1 . Tasa de incidencia de lesiones y enfermedades ocupacionales Por industrias seleccionadas y tipo de caso, 2013	11
Tabla 2. Número de lesiones y enfermedades ocupacionales por Industrias seleccionadas y tipo de caso, 2013	16
Tabla 3. Tasa de incidencia de lesiones y enfermedades ocupacionales Por sector industrial y tipo de caso, 2011-2013.....	21
Tabla 4. Número y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo, por características seleccionadas Industria Privada, Gobierno Estatal y Municipal, Puerto Rico 2013	22
Tabla 5. Número y mediana de lesiones y enfermedades ocupacionales Con días fuera del trabajo, por características seleccionadas Industria Privada, Gobierno Estatal y Municipal, Puerto Rico 2013	23
Tabla 6. Número, tasa de incidencia y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo, por características seleccionadas Industria Privada, Gobierno Estatal y Municipal, Puerto Rico 2013	24

Introducción

Encuesta sobre lesiones y enfermedades ocupacionales 2013

La División de Estadísticas Sobre Lesiones, Enfermedades y Muertes Ocupacionales del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico realiza anualmente por correo la Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales (SOII, por sus siglas en inglés). Esta se hace en cooperación con el Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos en cumplimiento con la Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de 1970.

La encuesta está diseñada para producir tasas de incidencia¹ y número de casos de lesiones y enfermedades relacionados con el trabajo por industria². Se presentan además, las características del trabajador y de los casos de lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo. Las características del trabajador incluyen información demográfica tales como: edad, ocupación³, género, raza y tiempo de servicio con el patrono. Las características de los casos incluyen: la naturaleza de las lesiones o enfermedades, la parte del cuerpo afectada, la fuente y el evento o exposición que resultó en lesiones o enfermedades.

La información de lesiones y enfermedades ocupacionales reportada en la encuesta anual está basada en los registros que los patronos mantienen por requerimiento de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés). Los patronos con diez (10) empleados o menos están exentos de los requerimientos de OSHA a menos que se les notifique con anticipación su participación en la encuesta anual.

La encuesta recopila datos de una muestra de aproximadamente 2,500 establecimientos a través de toda la isla. En el 2013, la encuesta alcanzó una tasa de respuesta de 86 por ciento como resultado de la recopilación de datos por correo, correo electrónico, Internet, fax y teléfono.

Los estimados anuales que produce la encuesta son utilizados para identificar las industrias que requieren normas de seguridad. Ayudan además, en el desarrollo de programas de seguridad y salud que promuevan y mantengan los lugares de trabajo libres de riesgos reconocidos. La información es usada por investigadores, patronos y otras personas preocupadas por la seguridad y salud ocupacional.

¹ La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 trabajadores a tiempo completo.

² La clasificación industrial está basada en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2007.

³ Las ocupaciones están clasificadas de acuerdo con el Manual de Clasificación Uniforme (SOC, por sus siglas en inglés) de 2010.

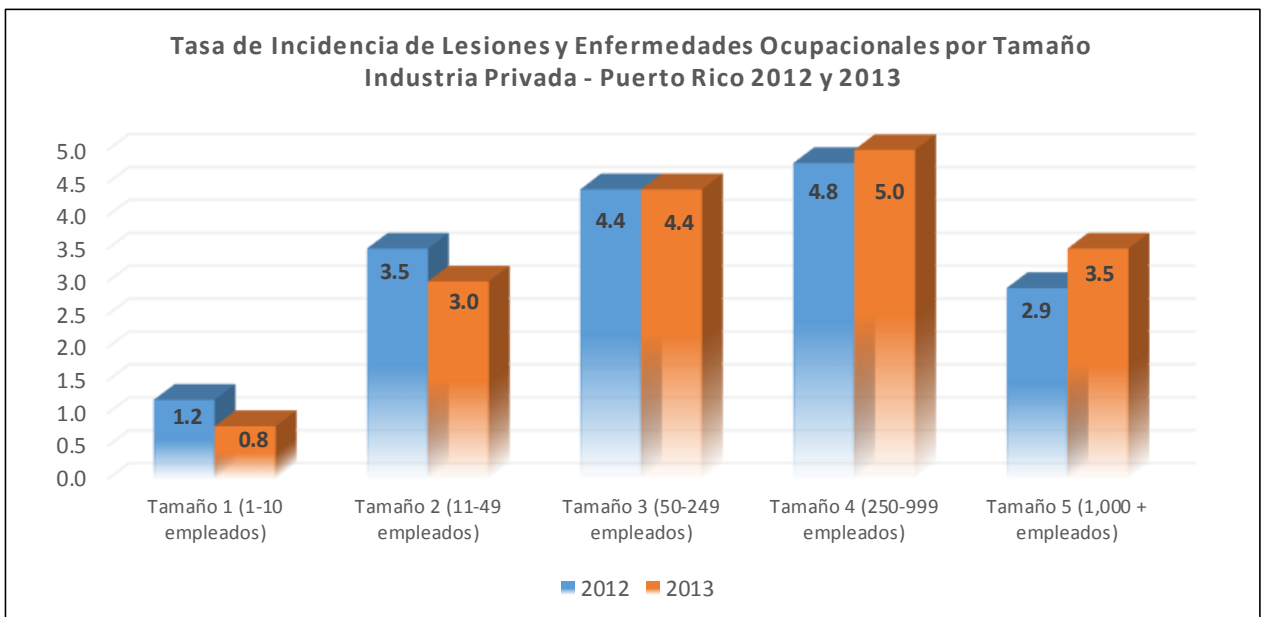
Resumen de Resultados

Puerto Rico: Lesiones y Enfermedades Ocupacionales.

- Durante el año 2013, las lesiones y enfermedades registradas incluyendo al gobierno estatal y municipal fueron 30,200. Estos ocurrieron a una tasa de incidencia de 4.2 casos por cada 100 empleados a tiempo completo.
- Los casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo reportaron 22,500 casos con una incidencia de 3.1. (Vea tablas 1 y 2).

Industria Privada

- Las lesiones y enfermedades registradas en Puerto Rico durante el 2013 en la industria privada fue de 19,600. Estos casos ocurrieron a una tasa de 3.7 lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo.
- La tasa de incidencia del total de casos registrados (TRC, por sus siglas en inglés) en la industria privada fluctuó de 0.4 en servicios profesionales, científicos y técnicos a 10.1 en servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación. (Vea tabla 1).
- Por tamaño del establecimiento la tasa de incidencia del total de casos registrados fluctuó de 0.8 para los establecimientos pequeños (aquellos que emplean menos de 11 trabajadores hasta 5.0 para los establecimientos medianos grandes (aquellos que emplean entre 250 a 999 trabajadores). (Vea siguiente gráfica).



Por tipo de caso.

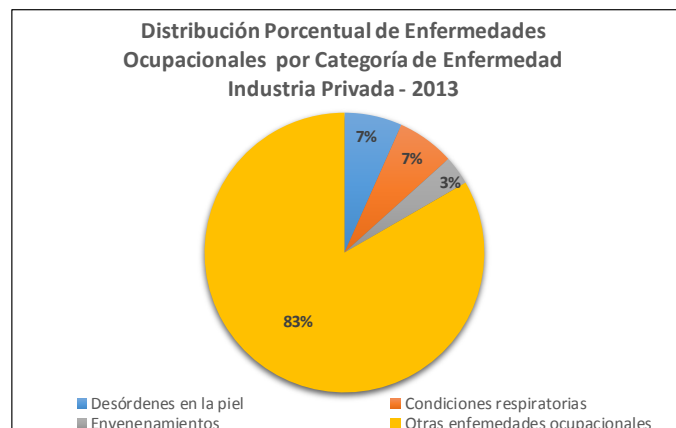
- De los 19,600 casos de lesiones y enfermedades ocupacionales registrados 14,000 fueron de naturaleza severa ya que involucraron días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo (comúnmente conocido como DART, por sus siglas en ingles) Estos casos ocurrieron a una tasa de 2.6 por cada empleado a tiempo completo.
- El noventa y nueve por ciento de los casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo (DART, por sus siglas en ingles) fueron incidentes que resultaron en al menos con un día fuera del trabajo.
- Otros casos registrables (aquellos que no envuelven días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo) reportaron los restantes 5,600 casos a una tasa de 1.0.
- Del total de casos de lesiones y enfermedades ocupacionales registrados en la industria privada, aproximadamente 16,600 fueron lesiones. Los restantes 3,000 casos registrados fueron enfermedades en el lugar de trabajo. (Vea la siguiente tabla)

Número y Tasa de Incidencia de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas - Puerto Rico, Industria Privada, 2013

Características	Industria Privada	
	Número (en miles)	Tasa de Incidencia
Lesiones y Enfermedades		
Todos los casos	19.6	3.7
Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción	14.0	2.6
Casos con días fuera del trabajo ⁵	13.9	2.6
Casos con transferencia o restricción	0.2	(¹)
Otros casos registrados	5.6	1.0
Lesiones		
Todos los casos	16.6	3.1
Enfermedades		
Todos los casos	3.0	55.2

¹ Muy pocos datos para presentarse.
Fuente: Negociado de Estadísticas, Departamento del Trabajo E.U.

- Tres categorías de enfermedades: enfermedades o desórdenes en la piel, condiciones respiratorias y envenenamiento, reportaron el 17.0 por ciento de las enfermedades ocupacionales . (vea la siguiente gráfica).



Por Características del Trabajador y Grupo Ocupacional Mayor

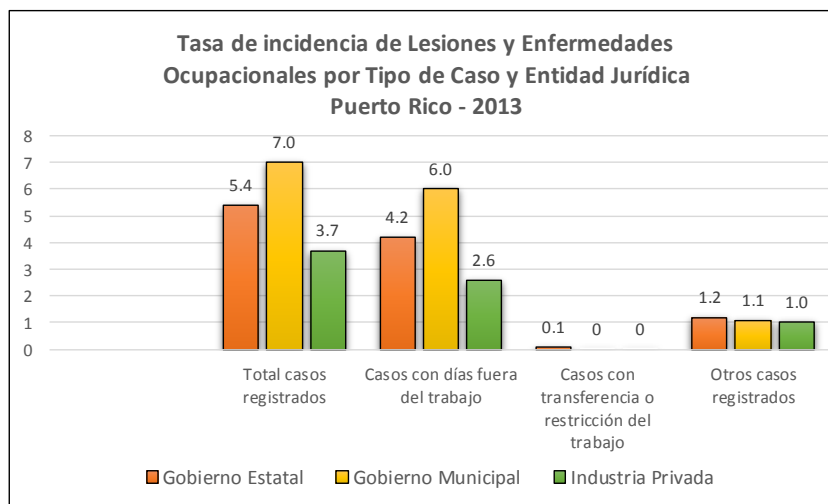
- Los hombres reportaron el 55 por ciento de las lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo, mientras las mujeres registraron el 45 por ciento.
- Los trabajadores entre las edades de 25 a 34 y de 35 a 44 años registraron el 49 por ciento de las lesiones y enfermedades con días fuera del trabajo. Le siguió el grupo de edad de 45 a 54 años con 21.9 por ciento.
- Trabajadores con más de 5 años de servicio con el patrono se lesionaron o enfermaron con más frecuencia que aquellos con menos tiempo de servicio. (Vea tabla 4).
- El grupo ocupacional con el mayor número de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo fue ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo reportando 2,800 casos. (Vea tabla 5)
- La mediana de días fuera del trabajo más alta (21) se registró en ocupaciones relacionadas con arquitectura e ingeniería

Por características seleccionadas de Lesión o enfermedad

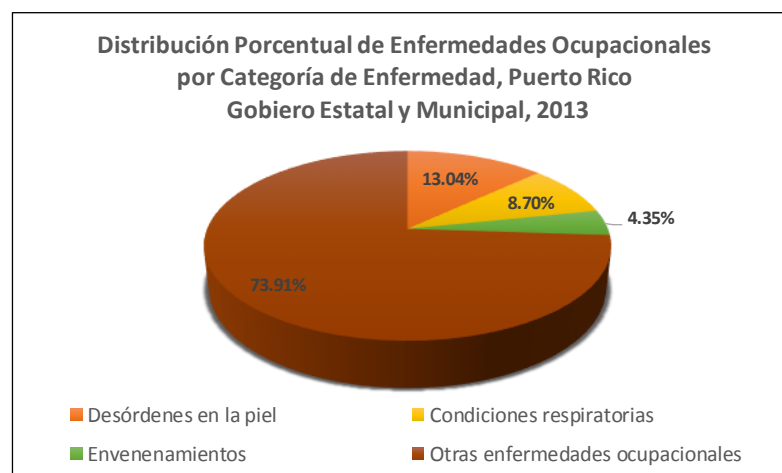
- La lesión o enfermedad ocupacional principal fue estiramientos, torceduras, desgarraduras con 6,720 casos (48.5 por ciento), y una tasa de incidencia de 125.3. Le siguió contusiones y magulladuras reportando 2,900 casos (20.9 por ciento) con una incidencia de 54.1.
- Múltiples partes del cuerpo reporto el mayor número de casos con 3,640 o el 26.3 por ciento.
- Persona, trabajador lesionado o enfermo, fue la fuente principal de lesiones y enfermedades ocupacionales en el sector privado reportando 4,060 casos (29.3 por ciento). En este grupo movimiento o posición del trabajador registro el 22.1 por ciento de los casos con una tasa de incidencia de 57.1.
- Sobrefuerza y reacción del cuerpo fue el evento con el mayor número de casos registrados con 5,910 casos o el 42.7 por ciento. En este grupo movimientos repetitivos que envuelven micro tareas registró el 12.5 por ciento o 1,730 casos. (Vea tabla 6)

Gobierno Estatal y Municipal—Lesiones y Enfermedades Ocupacionales

- Entre los trabajadores en el gobierno estatal y municipal hubo 10,600 casos de lesiones y enfermedades ocupacionales reportados durante el 2013, resultando en una tasa de 5.8 casos por cada 100 empleados a tiempo completo. (Vea tabla 1 y 2).
- Servicios de justicia, orden público y seguridad es la industria con la tasa de incidencia más alta de lesiones y enfermedades ocupacionales en gobierno estatal durante el 2013. (Vea tabla 1).
- El gobierno municipal registró la tasa de incidencia más alta de casos registrados durante el 2013 con 7.0 por ciento, (vea la siguiente gráfica).



- En gobierno municipal, los hombres reportaron el número mayor de lesiones y enfermedades ocupacionales durante el 2013, con 70.9 por ciento (vea tabla 4).
- Desórdenes en la piel, condiciones respiratorias y envenenamiento representó el 26.09 por ciento de las enfermedades en el gobierno estatal y municipal (vea la siguiente gráfica).



Notas Técnicas

Cobertura de la encuesta

La encuesta incluye las siguientes industrias de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés), edición de 2007.

La encuesta excluye a las personas que trabajan por cuenta propia, las fincas con menos de 11 empleados y empleados regulados por otras leyes federales de seguridad y salud y agencias del gobierno federal. Los datos sobre Minería y Transportación Ferroviaria son provistos por la Administración de Seguridad y Salud Minera, del Departamento del Trabajo de Estados Unidos y la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de Estados Unidos .

La muestra

La muestra es seleccionada utilizando el Censo Trimestral de Empleo y Salarios (QCEW, por sus siglas en inglés). Los establecimientos son estratificados por industria y empleo. Mediante un procedimiento de ponderación, los establecimientos seleccionados representan a todas las unidades en su categoría por número de empleados para una industria específica. La ponderación es determinada por el recíproco de la tasa de muestro para la industria/número de empleados de dónde es seleccionada la unidad. La ponderación de los establecimientos que contestaron se ajusta para incluir a los que no contestaron.

El archivo utilizado como universo para proveer el marco muestral no está actualizado con el año de referencia. Para reflejar los niveles de empleo actualizado se utiliza un procedimiento de revisión (“benchmarking”) que ajusta la ponderación de las unidades en una industria para representar los cambios en el universo entre la selección de la muestra y el periodo de referencia de los datos recopilados.

Definiciones de seguridad y salud ocupacional

Las lesiones y enfermedades **relacionadas con el trabajo** son eventos o exposiciones en el ambiente de trabajo que causaron o contribuyeron a la condición o agravaron significativamente una condición pre-existente.

Casos registrados incluyen lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo que resultan en:

- Muerte
- Pérdida de conocimiento
- Días fuera del trabajo
- Actividades de trabajo restringido o traslado de trabajo
- Tratamiento médico (más allá de primeros auxilios)
 - ◆ Lesiones o enfermedades ocupacionales significativas que son diagnosticadas por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud. Estas incluyen cualquier caso relacionado con el trabajo que envuelva cáncer, enfermedades crónicas irreversibles, una fractura o hueso astillado o un tímpano perforado.
- Otros criterios que pueden resultar en un caso registrable incluyen:
 - ◆ Cualquier lesión con aguja hipodérmica o cortadura por un objeto afilado que esté contaminado con la sangre de otra persona u otro material potencialmente infeccioso.
 - ◆ Cualquier caso que por órdenes médicas requiera remover a un empleado bajo los requerimientos de las normas de salud OSHA.
 - ◆ Infección de tuberculosis evidenciada por una prueba cutánea positiva o el diagnóstico por un médico u otro profesional certificado en el cuidado de la salud después de haber estado expuesto a un caso conocido de tuberculosis activa.

Días fuera del trabajo, días de actividades de trabajo restringido o traslado (DART, por sus siglas en inglés) son casos que envuelven días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslado, o ambas.

Casos que envuelven días fuera del trabajo son casos que requieren al menos un día fuera del trabajo con o sin días de trabajo restringido o traslado.

Casos de traslado o trabajo restringido ocurren cuando, como resultado de una lesión o enfermedad ocupacional, un patrono o profesional en el cuidado de la salud mantiene o recomienda mantener un empleado fuera de sus funciones rutinarias o sin trabajar todas las horas como antes de que ocurriera la lesión o enfermedad.

Otros casos registrables son casos que no envuelven muerte, días fuera del trabajo o días de actividades de trabajo restringido o traslados.

Tasa de incidencia es el número de lesiones y enfermedades (o lesiones o enfermedades) por cada 100 trabajadores a tiempo completo y calculado como: $(N/EH) \times 200,000$ donde:

N = Número de lesiones y enfermedades (o lesiones o enfermedades)

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas por semana, 50 semanas por año).

Lesión ocupacional es cualquier herida o daño al cuerpo como resultado de un evento en el ambiente de trabajo.

Enfermedad ocupacional se define como una condición producida en el ambiente de trabajo durante un periodo mayor de un día de trabajo o turno. Generalmente una enfermedad se debe a factores repetitivos durante un periodo de tiempo. Puede resultar de infecciones sistémicas, tensiones o estiramientos repetidos, exposición a toxinas, venenos, humo, u otras condiciones continuas del ambiente de trabajo.

Enfermedades ocupacionales:

Enfermedades o desórdenes de la piel envuelven condiciones de la piel del trabajador causadas por la exposición a químicos, plantas u otras sustancias en el trabajo. Algunos ejemplos son: dermatitis por contacto, eczema o irritación causada por irritantes primarios y sensibilizadores o plantas venenosas; acné; úlceras por cromo; quemaduras químicas o inflamaciones.

Condiciones respiratorias son enfermedades asociadas con la inhalación de agentes biológicos peligrosos, químicos, polvos, gases, vapores o emanaciones en el trabajo. Algunos ejemplos son: pulmonía, faringitis, rinitis o congestión aguda; pulmón del agricultor, enfermedades causadas por el berilio, tuberculosis, asma ocupacional, síndrome de disfunción reactiva de las vías respiratorias (RADS, por sus siglas en inglés), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (COPD, por sus siglas en inglés), lesiones por inhalación tóxica como fiebre por emanaciones de metal, bronquitis obstructiva crónica y otras neumoconiosis.

Envenenamientos incluyen desórdenes evidenciados por concentraciones anormales de sustancias tóxicas en la sangre, tejidos, fluidos del cuerpo o el aliento causado por la ingestión o absorción de sustancias tóxicas dentro del cuerpo. Algunos ejemplos son: envenenamiento por plomo, mercurio, cadmio, arsénico u otros metales; envenenamiento por monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno u otros gases; envenenamiento por benceno, benzol, tetracloruro de carbono u otros solventes orgánicos; envenenamiento por insecticidas en aerosol tales como paratión o arseniato de plomo; envenenamiento por otros químicos como el formaldehído, plásticos y resinas.

Otras enfermedades ocupacionales como: ataque de calor, insolación, postración, fatiga y otros efectos causados por el calor ambiental; congelación, quemadura por el frío, y otros efectos de la exposición a bajas temperaturas; aeroembolismo, efecto de la radiación iónica (isótopos, rayos x, radio); efectos de la radiación no iónicos (flama del soldados, rayos ultravioleta, láser); ántrax; enfermedades patogénicas de la sangre tales como SIDA, VIH, hepatitis C; brucelosis; tumores malignos o benignos; histoplasmosis; coccidioidomicosis.

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo de E.U.

TABLAS

Tabla 1. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por industria y tipo de casos, Puerto Rico, 2013

Industria ²	Código NAICS ³	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo			Otros casos registrables
			Total	Casos con días fuera del trabajo ⁴	Casos con transferencia o restricción	
Todas las industrias incluyendo gobierno estatal y municipal⁵		4.2	3.1	3.1	(⁹)	1.1
Industria privada⁵		3.7	2.6	2.6	(⁹)	1.0
Producción de bienes⁵		2.5	1.9	1.8	0.1	0.6
Recursos naturales y minería^{5,6}		4.2	3.4	3.0	0.5	--
Agricultura, silvicultura, pesca y caza⁵		4.8	3.9	3.4	0.5	--
Cultivos (el alcance cambio en el 2009) ⁵	111	5.2	4.3	3.6	0.7	--
Minería⁶		--	--	--	--	--
Construcción		1.8	1.6	1.5	0.1	0.2
Construcción de edificios	236	2.2	2.0	1.9	0.2	--
Construcción de ingeniería pesada y civil	237	3.2	2.5	2.4	--	0.6
Contratistas especializados	238	0.7	0.7	0.7	--	--
Manufactura		2.7	2.0	1.9	(⁹)	0.8
Manufactura de alimentos	311	5.4	4.2	4.0	--	1.2
Manufactura de productos de tabaco y bebidas	312	7.2	4.7	4.6	--	2.5
Manufactura de ropa (el alcance cambio en el 2009)	315	4.1	2.5	2.4	--	1.6
Manufactura de papel	322	7.2	4.5	4.5	--	2.7
Manufactura de químicos	325	0.8	0.5	0.5	--	0.3
Manufactura de productos de goma y plástico (el alcance cambio en el 2009)	326	7.0	5.7	5.7	--	1.3
Manufactura de productos minerales no metálicos	327	3.6	2.9	2.9	--	--
Manufactura de productos metálicos	332	3.9	3.9	3.9	--	--
Manufactura de maquinaria (el alcance cambio en el 2009)	333	4.0	2.4	2.2	--	1.6
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos	334	1.5	0.9	0.9	--	0.6

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 1. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por industria y tipo de casos, Puerto Rico, 2013 -- Continuación

Industria ²	Código NAICS ³	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo			Otros casos registrables
			Total	Casos con días fuera del trabajo ⁴	Casos con transferencia o restricción	
Manufactura de equipos eléctricos, enseres y componentes electrónicos	335	0.9	0.5	0.5	--	0.4
Manufactura de equipo de transportación (el alcance cambio en el 2009)	336	--	--	--	--	--
Manufactura de muebles y productos relacionados (el alcance cambio en el 2009)	337	6.4	2.3	2.3	--	--
Otras industrias manufactureras	339	1.9	1.3	1.3	--	0.6
Proveedores de servicios		3.9	2.8	2.8	(⁹)	1.1
Comercio, transportación y utilidades⁸		3.8	3.1	3.0	(⁹)	0.7
Comercio al por mayor		3.4	2.8	2.7	--	0.6
Venta al por mayor de bienes duraderos	423	2.8	2.4	2.3	--	0.3
Venta al por mayor de bienes no duraderos	424	4.0	3.1	3.1	--	0.9
Comercio al por menor		4.1	3.3	3.3	--	0.8
Distribuidor de piezas y vehículos de motor	441	5.8	5.0	4.9	--	0.8
Tienda de muebles y muebles para el hogar	442	2.2	1.2	1.2	--	1.0
Tiendas de efectos electrónicos y electrodomésticos	443	--	--	--	--	--
Distribuidores de materiales de construcción, equipo y accesorios de jardinería	444	2.6	2.5	2.5	--	--
Tiendas de bebidas y comestibles	445	6.3	5.2	5.2	--	1.1
Tiendas de productos para la salud y cuidado personal	446	2.4	1.7	1.7	--	0.6
Tiendas de ropa y accesorios	448	3.8	3.3	3.3	--	0.6
Tiendas de mercancía en general	452	4.9	4.0	4.0	--	0.9
Transportación y almacenaje⁸		2.4	1.7	1.7	--	0.7
Transporte de carga en camiones	484	2.7	1.0	1.0	--	1.7
Servicios de apoyo relacionados con la transportación	488	4.5	3.6	3.6	--	0.9

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 1. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por industria y tipo de casos, Puerto Rico, 2013 -- Continuación

Industria ²	Código NAICS ³	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo			Otros casos registrables
			Total	Casos con días fuera del trabajo ⁴	Casos con transferencia o restricción	
Utilidades		--	--	--	--	
Información		3.6	2.6	--	1.0	
Industrias de publicaciones, excepto internet	511	2.5	1.7	--	0.8	
Telecomunicaciones (el alcance cambio en el 2009)	517	3.3	2.7	--	0.6	
Actividades financieras		2.8	1.8	--	1.0	
Finanzas y seguros		2.8	1.6	--	1.3	
Instituciones de crédito y actividades relacionadas	522	3.1	1.6	--	1.5	
Corredores de seguros y actividades relacionadas	524	2.7	1.7	--	1.0	
Bienes raíces, renta y arrendamiento		2.7	2.2	--	0.6	
Bienes raíces (el alcance cambio en el 2009)	531	3.7	3.0	--	0.8	
Servicios profesionales y comerciales		2.4	1.7	(⁹)	0.6	
Servicios profesionales, científicos y técnicos		0.4	0.2	--	--	
Servicios profesionales, científicos y técnicos (el alcance cambio en el 2009)	541	0.4	0.2	--	--	
Administración de empresas y compañías		4.0	2.6	--	1.4	
Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y de descontaminación		--	--	--	--	
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación	562	10.1	9.1	--	1.0	
Servicios educativos y de salud		5.4	3.2	(⁹)	2.2	
Servicios educativos	611	2.7	1.8	--	1.0	
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		6.2	3.7	(⁹)	2.6	
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	3.0	2.1	--	1.0	

Vea nota al final de la tabla.

Tabla 1. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por industria y tipo de casos, Puerto Rico, 2013 -- Continuación

Industria ²	Código NAICS ³	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo			Otros casos registrables
			Total	Casos con días fuera del trabajo ⁴	Casos con transferencia o restricción	
Hospitales	622	9.8	5.0	4.9	--	4.8
Asilos y casas de convalecencia	623	9.1	8.4	8.4	--	0.7
Ayuda social	624	3.7	2.3	2.3	--	1.4
Entretención y alojamiento		6.0	4.3	4.3	--	1.7
Alojamiento y servicios de alimentos		5.9	4.4	4.4	--	1.5
Alojamiento	721	7.2	5.4	5.4	--	1.8
Lugares de servicios de alimentos y bebidas	722	5.5	4.0	4.0	--	1.5
Otros servicios		2.0	1.6	1.6	--	0.4
Otros servicios, excepto administración pública		2.0	1.6	1.6	--	0.4
Mantenimiento y reparación	811	2.1	2.1	2.1	--	--
Servicios para el cuidado personal y de lavandería	812	--	--	--	--	--
Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales, y otras similares	813	4.0	2.6	2.6	--	1.4
Gobierno estatal y municipal⁶		5.8	4.7	4.6	0.1	1.1
Gobierno estatal⁶		5.4	4.3	4.2	0.1	1.2
Producción de bienes⁵		--	--	--	--	--
Construcción		--	--	--	--	--
Proveedores de servicios		5.4	4.3	4.2	0.1	1.2
Servicios educativos y de salud		--	--	--	--	--
Servicios educativos		--	--	--	--	--
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		8.3	5.8	5.8	--	2.4
Administración pública		7.0	5.3	5.1	0.2	1.7
Justicia, orden público y seguridad	922	8.3	6.4	5.9	0.5	1.8

Vea nota al final de la tabla.

Tabla 1. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por industria y tipo de casos, Puerto Rico, 2013 -- Continúa

Industria ²	Código NAICS ³	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo			Otros casos registrables
			Total	Casos con días fuera del trabajo ⁴	Casos con transferencia o restricción	
Gobierno municipal⁵		7.0	6.0	6.0	--	1.1
Proveedores de servicios		7.0	6.0	6.0	--	1.1
Comercio, transporte y utilidades⁸		--	--	--	--	--
Transportación y almacenamiento⁸		--	--	--	--	--
Servicios educativos y de salud		5.9	5.7	5.7	--	--
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		5.9	5.7	5.7	--	--
Asilos y casas de convalecencia	623	--	--	--	--	--
Administración pública		7.1	6.0	6.0	--	1.1

¹ La tasa de incidencia representa el número de lesiones y/o enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo y calculado como: (N / EH) X 200,000 donde,

N = número de lesiones y/o enfermedades

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = base para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 por semana, 50 semanas por año).

² Los totales incluyen datos por industrias que no se presentan por separado.

³ *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América* -- Estados Unidos, 2007.

⁴ Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

⁵ Excluye fincas con menos de 11 empleados.

⁶ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2007) incluye establecimientos no regulados de la Administración de Seguridad Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como extracción de petróleo y gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para operadores de minería de carbón, de metal y no metálicas son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Los contratistas mineros independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁷ Los datos para operadores de minería en esta industria son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Contratistas mineros independientes están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁸ Datos para patrones en transporte ferroviario son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transporte de E.U.

⁹ Muy pocos casos para presentarse.

NOTA: Los guiones indican que los datos no se ajustan a las normas de publicación. Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de E.U., Departamento del Trabajo de E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participante, 13 de mayo de 2015.

Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Caso, Puerto Rico, 2013

Industria ¹	Código NAICS ²	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo ³	Casos con transferencia o restricción	
Todas las industrias incluyendo Gobierno estatal y municipal⁴		30.2	22.5	22.3	0.3	7.6
Industria privada⁴		19.6	14.0	13.9	0.2	5.6
Producción de bienes⁴		2.6	2.0	1.9	0.1	0.6
Recursos naturales y minería^{4,5}		0.2	0.1	0.1	(⁶)	--
Agricultura, silvicultura, pesca y caza⁴		0.2	0.1	0.1	(⁶)	--
Cultivos (el alcance cambio en el 2009) ⁴	111	0.1	0.1	0.1	(⁶)	--
Minería⁵		(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)
Construcción		0.5	0.5	0.4	(⁶)	0.1
Construcción de edificios	236	0.3	0.3	0.3	(⁶)	--
Construcción de ingeniería pesada y civil	237	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Contratistas especializados	238	0.1	0.1	0.1	--	(⁶)
Manufactura		1.9	1.4	1.3	(⁶)	0.5
Manufactura de alimentos	311	0.5	0.4	0.4	--	0.1
Manufactura de productos de tabaco y bebidas	312	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Manufactura de ropa (el alcance cambio en el 2009)	315	0.2	0.1	0.1	(⁶)	0.1
Manufactura de papel	322	0.1	(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)
Manufactura de químicos	325	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Manufactura de productos de goma y plásticos (el alcance cambio en el 2009)	326	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Manufactura de productos minerales no metálicos	327	0.1	0.1	0.1	(⁶)	--
Manufactura de productos de metal	332	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Manufactura de maquinaria (el alcance cambio en el 2009)	333	0.1	0.1	0.1	(⁶)	(⁶)
Manufactura de computadoras y equipos electrónicos	334	0.1	(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Caso, Puerto Rico, 2013 -- Continuación

Industria ¹	Código NAICS ²	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo ³			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo ³	Casos con transferencia o restricción	
Manufactura de equipos eléctricos, enseres y componentes electrónicos	335	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)
Manufactura de equipo de transportación (el alcance cambio en el 2009)	336	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)
Manufactura de muebles y productos relacionados (el alcance cambio en el 2009)	337	0.1	(^b)	(^b)	--	--
Otras industrias manufactureras	339	0.2	0.1	0.1	(^b)	0.1
Proveedores de servicios		17.0	12.0	12.0	0.1	5.0
Comercio, transportación y utilidades⁷		5.2	4.2	4.2	(^b)	1.0
Comercio al por mayor		1.0	0.8	0.8	(^b)	0.2
Venta al por mayor de bienes duraderos	423	0.3	0.3	0.3	--	(^b)
Venta al por mayor de bienes no duraderos	424	0.7	0.6	0.6	(^b)	0.2
Comercio al por menor		3.9	3.2	3.2	(^b)	0.7
Distribuidor de piezas y vehículos de motor	441	0.7	0.6	0.6	--	0.1
Tiendas de muebles y muebles para el hogar	442	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)
Tiendas de efectos electrónicos y electrodomésticos	443	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)	(^b)
Distribución materiales de construcción, equipo y accesorios de jardinería	444	0.2	0.2	0.2	(^b)	(^b)
Tiendas de bebidas y comestibles	445	1.2	1.0	1.0	--	0.2
Tiendas de productos para la salud y cuidado personal	446	0.3	0.2	0.2	(^b)	0.1
Tiendas de ropa y accesorios	448	0.5	0.4	0.4	(^b)	0.1
Tiendas de mercancía en general	452	0.8	0.7	0.7	(^b)	0.1
Transportación y almacenaje⁷		0.3	0.2	0.2	(^b)	0.1
Transporte de carga en camiones	484	0.1	(^b)	(^b)	(^b)	0.1
Servicios de apoyo relacionados con la transportación	488	0.1	0.1	0.1	(^b)	(^b)

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Caso, Puerto Rico, 2013 -- Continúa

Industria ¹	Código NAICS ²	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo ³	Casos con transferencia o restricción	
Utilidades		(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)
Información		0.6	0.4	0.4	(⁶)	0.2
Industrias de publicaciones, excepto internet	511	0.1	(⁶)	(⁶)	(⁶)	(⁶)
Telecomunicaciones (el alcance cambio en el 2009)	517	0.3	0.2	0.2	(⁶)	0.1
Actividades financieras		1.1	0.7	0.7	--	0.4
Finanzas y seguros		0.8	0.4	0.4	--	0.4
Instituciones de crédito y actividades relacionadas	522	0.4	0.2	0.2	--	0.2
Corredores de seguros y actividades relacionadas	524	0.3	0.2	0.2	(⁶)	0.1
Bienes raíces, renta y arrendamiento		0.3	0.3	0.3	(⁶)	0.1
Bienes raíces (el alcance cambio en el 2009)	531	0.3	0.3	0.3	(⁶)	0.1
Servicios profesionales y comerciales		2.1	1.6	1.5	(⁶)	0.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos		0.1	(⁶)	(⁶)	(⁶)	--
Servicios profesionales, científicos y técnicos (el alcance cambio en el 2009)	541	0.1	(⁶)	(⁶)	(⁶)	--
Administración de empresas y compañías		0.4	0.2	0.2	(⁶)	0.1
Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y de descontaminación		--	--	--	--	--
Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación	562	0.4	0.4	0.4	--	(⁶)
Servicios educativos y de salud		4.7	2.8	2.8	(⁶)	1.9
Servicios educativos	611	0.6	0.4	0.4	(⁶)	0.2
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		4.1	2.4	2.4	(⁶)	1.7
Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	621	0.8	0.6	0.6	--	0.3

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Caso, Puerto Rico, 2013 -- Continuación

Industria ¹	Código NAICS ²	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo ³	Casos con transferencia o restricción	
Hospitales	622	2.7	1.4	1.4	(⁸)	1.3
Asilos y casas de convalecencia	623	0.3	0.3	0.3	(⁸)	(⁸)
Ayuda social	624	0.3	0.2	0.2	(⁸)	0.1
Entretimiento y alojamiento		3.0	2.1	2.1	(⁸)	0.8
Alojamiento y servicios de alimentos		2.8	2.1	2.1	(⁸)	0.7
Alojamiento	721	0.8	0.6	0.6	(⁸)	0.2
Lugares de servicios de alimentos y bebidas	722	2.0	1.5	1.5	(⁸)	0.5
Otros servicios		0.2	0.2	0.2	(⁸)	(⁸)
Otros servicios, excepto administración pública		0.2	0.2	0.2	(⁸)	(⁸)
Mantenimiento y reparación	811	0.1	0.1	0.1	(⁸)	(⁸)
Servicios para el cuidado personal y de lavandería	812	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales, y otras similares	813	0.1	0.1	0.1	(⁸)	(⁸)
Gobierno estatal y municipal⁴		10.6	8.5	8.4	0.1	2.1
Gobierno estatal⁴		7.4	5.8	5.8	0.1	1.6
Producción de bienes⁴		(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Construcción		(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Proveedores de servicios		7.4	5.8	5.8	0.1	1.6
Servicios educativos y de salud		--	--	--	--	--
Servicios educativos		--	--	--	--	--
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		0.2	0.2	0.2	(⁸)	0.1
Administración pública		4.1	3.1	3.0	0.1	1.0
Justicia, orden público y seguridad	922	1.5	1.1	1.0	0.1	0.3

Vea notas al final de la tabla.

Tabla 2. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales por Industrias Seleccionadas y Tipo de Caso, Puerto Rico, 2013 -- Continuation

Industria ¹	Código NAICS ²	Total casos registrados	Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción del trabajo			Otros casos registrados
			Total	Casos con días fuera del trabajo ³	Casos con transferencia o restricción	
Gobierno municipal⁴		3.2	2.7	2.7	(⁸)	0.5
Proveedores de servicios		3.2	2.7	2.7	(⁸)	0.5
Comercio, transportación y utilidades⁷		(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Transportación y almacenamiento⁷		(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Servicios educativos y de salud		0.1	0.1	0.1	(⁸)	(⁸)
Servicios para el cuidado de la salud y ayuda social		0.1	0.1	0.1	(⁸)	(⁸)
Asilos y casas de convalecencia	623	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)	(⁸)
Administración pública		3.1	2.6	2.6	(⁸)	0.5

¹ Los totales incluyen datos de industrias que no se presentan por separado.

² *Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2007.*

³ Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin transferencia o restricción del trabajo.

⁴ Excluye fincas con menos de 11 empleados.

⁵ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2007) incluye establecimientos no regulados por las normas de la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de petróleo y gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para los operadores de minería de carbón, de metal y no metálica son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Contratistas mineros independientes están excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que OSHA hizo a los registros, efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁶ Los datos para operadores de minería en esta industria son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera del Departamento del Trabajo de E.U. Contratistas mineros independientes están excluidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁷ Los datos para patronos en transportación ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal del Departamento de Transportación de E.U.

⁸ Muy pocos casos para presentarse.

NOTA: Los guiones indican que los datos no se ajustan a las normas de publicación. Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas de los E.U., Departamento del Trabajo de los E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 13 de mayo de 2015.

Tabla 3. Tasa de incidencia¹ de lesiones y enfermedades ocupacionales por sector industrial y tipo de caso, 2011-2013 - Puerto Rico

Sector industrial ²	Total casos registrados				Casos con días fuera del trabajo, transferencia o restricción de trabajo										Otros casos registrados		
					Total		Casos con días fuera del trabajo ⁶		Casos con transferencia o restricción de trabajo								
	2011	2012	2013		2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013	
Todas las industrias incluyendo gobierno estatal y municipal³	5.0	4.4	4.2	3.8	3.2	3.1	3.1	3.7	3.2	3.1	0.1	(⁷)	(⁷)	1.3	1.2	1.1	
Industria privada³	4.0	3.6	3.7	2.9	2.6	2.6	2.6	2.8	2.6	2.6	(⁷)	(⁷)	(⁷)	1.1	1.0	1.0	
Producción de bienes ³	3.4	3.3	2.5	2.6	2.6	3.4	3.5	3.5	--	3.0	--	--	0.5	--	--	0.6	
Recursos naturales y minería ^{3,4}	3.9	--	4.2	3.5	--	3.4	4.0	4.0	--	3.4	--	--	0.5	--	--	--	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca ³	4.5	--	4.8	4.0	--	3.9	4.0	4.0	--	3.4	--	--	0.5	--	--	--	
Minería ⁴	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Construcción	3.9	4.0	1.8	3.1	3.6	1.6	3.0	3.0	3.6	1.5	0.1	--	0.1	0.8	0.4	0.2	
Manufactura	3.2	3.0	2.7	2.3	2.3	2.0	2.3	2.3	2.2	1.9	(⁷)	(⁷)	(⁷)	0.9	0.7	0.8	
Proveedores de servicios	4.1	3.7	3.9	3.0	2.6	2.8	2.9	2.6	2.6	2.8	(⁷)	(⁷)	(⁷)	1.1	1.1	1.1	
Comercio, transportación y utilidades ⁵	4.3	3.6	3.8	3.4	2.9	3.1	3.4	3.4	2.8	3.0	(⁷)	0.1	(⁷)	0.9	0.8	0.7	
Comercio al por mayor	4.1	2.5	3.4	3.3	2.1	2.8	3.3	2.1	2.7	2.7	0.1	--	--	0.8	0.4	0.6	
Comercio al por menor	4.3	4.1	4.1	3.4	3.1	3.3	3.4	3.4	3.0	3.3	(⁷)	0.1	--	0.9	1.0	0.8	
Transportación y almacenaje ⁵	4.6	3.0	2.4	3.6	2.8	1.7	3.5	2.8	2.8	1.7	--	--	--	1.1	0.2	0.7	
Utilidades	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Información	3.8	3.3	3.6	2.6	2.4	2.6	2.6	2.6	2.4	2.6	--	--	--	1.2	0.9	1.0	
Actividades financieras	3.4	2.8	2.8	2.6	1.8	1.8	2.6	1.8	1.8	1.7	--	--	--	0.8	1.0	1.0	
Fianzas y seguros	2.9	2.8	2.8	2.0	1.8	1.6	2.0	1.8	1.8	1.6	--	--	--	0.9	1.1	1.3	
Bienes raíces, renta y arrendamiento	4.6	2.7	2.7	4.1	1.8	2.2	4.0	1.8	1.8	2.2	--	--	--	0.5	0.9	0.6	
Servicios profesionales y comerciales	2.0	2.6	2.4	1.7	2.0	1.7	1.6	1.9	1.9	1.7	(⁷)	(⁷)	(⁷)	0.3	0.6	0.6	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.3	1.7	0.4	0.2	1.4	0.2	0.2	1.4	0.2	0.2	--	--	--	--	0.3	--	
Administración de empresas y compañías	3.5	4.4	4.0	2.3	3.4	2.6	2.3	3.4	3.3	2.6	--	--	--	1.1	1.0	1.4	
Servicios administrativos y de apoyo, de manejo de desperdicios y descontaminación	2.5	2.6	--	2.2	2.0	--	2.2	2.2	1.9	--	0.1	(⁷)	--	0.3	0.7	--	
Servicios educativos y de salud	5.1	4.3	5.4	2.8	2.4	3.2	2.8	2.8	2.4	3.2	0.1	(⁷)	(⁷)	2.2	1.9	2.2	
Servicios educativos	2.8	2.1	2.7	1.6	1.4	1.8	1.6	1.6	1.4	1.7	--	--	--	1.2	0.7	1.0	
Servicios para el cuidado de la salud y asistencia social	5.8	5.0	6.2	3.2	2.8	3.7	3.1	2.7	3.6	3.6	0.1	(⁷)	(⁷)	2.6	2.2	2.6	
Entretenimiento y alojamiento	6.9	6.0	6.0	5.1	4.4	4.3	5.1	4.4	4.4	4.3	--	--	--	1.8	1.6	1.7	
Alojamiento y servicios de alimentos	7.2	6.3	5.9	5.4	4.7	4.4	5.3	4.6	4.6	4.4	--	--	--	1.9	1.7	1.5	
Otros servicios	1.7	2.5	2.0	1.7	2.2	1.6	1.6	1.6	2.2	1.6	--	--	--	--	0.3	0.4	
Otros servicios, excepto administración pública	1.7	2.5	2.0	1.7	2.2	1.6	1.6	1.6	2.2	1.6	--	--	--	--	0.3	0.4	
Gobierno estatal y municipal ³	8.8	6.9	5.8	6.8	5.0	4.7	6.7	4.9	4.9	4.6	0.1	0.1	0.1	2.0	1.9	1.1	
Gobierno estatal ³	9.7	7.1	5.4	7.5	4.9	4.3	7.3	4.8	4.8	4.2	0.1	0.1	0.1	2.2	2.1	1.2	
Gobierno municipal ³	6.8	6.5	7.0	5.4	5.1	6.0	5.4	5.1	5.1	6.0	--	(⁷)	--	1.4	1.4	1.1	

¹ La tasa de incidencia representa el número de lesiones y enfermedades por cada 100 empleados a tiempo completo, calculado como: (NEH) x 200,000 donde

N = número de lesiones y enfermedades

EH = total de horas trabajadas por todos los empleados durante el año calendario

200,000 = diseñado para el equivalente a 100 empleados a tiempo completo (trabajando 40 horas por semana, 50 semanas por año).

² Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2007.

³ Excluye fincas con menos de 11 empleados.

⁴ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América, edición 2007) incluye establecimientos no regulados por la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de petróleo, gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para operadores de minería Los datos para operadores de minería de carbón, de metal y no metálicas son provistos al Negociado de Estadísticas del Trabajo Federal (BLS, por sus siglas en inglés) por la Administración de Seguridad y Salud Minera, Departamento del Trabajo E.U. Los contratistas mineros independientes están excluidos de las industrias de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA, por sus siglas en inglés) hizo a los

requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son compatibles con los estimados de otras industrias.

⁵ Los datos para patrones en transportación ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal, Departamento de Transportación, E.U.

⁶ Los casos con días fuera del trabajo incluye aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción de trabajo.

⁷ Muy pocos datos para presentarse.

NOTA: Debido al redondeo, los datos pueden no sumar a los totales. Los guiones indican que los datos no se ajustan a las normas de publicación.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo de E.U, Departamento del Trabajo E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 13 de mayo de 2015.

**Tabla 4. Número de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo ¹ por Características Seleccionadas del Trabajador
Industria Privada, Gobierno Estatal y Municipal, Puerto Rico - 2013**

Características	Industria Privada ^{2,3,4}		Gobierno Estatal ^{2,3,4}		Gobierno Municipal ^{2,3,4}	
	Número	Por ciento	Número	Por ciento	Número	Por ciento
Total	13,850	100.0	5,750	100.0	2,680	100.0
Género:						
Hombre	7,620	55.0	3,110	54.1	1,900	70.9
Mujer	6,240	45.1	2,650	46.1	780	29.1
Edad:						
14 a 15	--	--	--	--	--	--
16 a 19	120	.9	--	--	--	--
20 a 24	1,440	10.4	60	1.0	90	3.4
25 a 34	3,400	24.5	400	7.0	400	14.9
35 a 44	3,390	24.5	1,790	31.1	570	21.3
45 a 54	3,030	21.9	2,050	35.7	740	27.6
55 a 64	1,470	10.6	1,090	19.0	740	27.6
65 y más	230	1.7	--	--	50	1.9
Tiempo de servicio con el patrono:						
Menos de 3 meses	520	3.8	40	.7	--	--
3 a 11 meses	1,430	10.3	60	1.0	30	1.1
1 a 5 años	4,890	35.3	870	15.1	410	15.3
Más de 5 años	6,430	46.4	4,490	78.1	1,910	71.3
Raza u origen étnico⁵:						
Blanco solamente	110	.8	--	--	--	--
Negro solamente	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino solamente	13,540	97.8	5,730	99.7	2,680	100.0
Asiático solamente	--	--	--	--	--	--
Nativo de Hawaii u otras Islas del Pacífico solamente	--	--	--	--	--	--
Indio Americano o Nativo de Alaska solamente	--	--	--	--	--	--
Hispano o latino y otra raza	--	--	--	--	--	--
Múltiples razas	--	--	--	--	--	--
No reportado	180	1.3	--	--	--	--

¹ Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción o transferencia del trabajo.

² Excluye fincas con menos de 11 empleados.

³ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2007) incluye establecimientos no regulados por la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de petróleo y gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para operadores de minas de carbón, de metal y no metálicas son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera, Departamento del Trabajo de E.U. Contratistas independientes de minería están excluidos de las industrias de minería de carbón de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁴ Los datos para patronos en transporte ferroviario son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal, Departamento de Transportación de E.U. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁵ Los datos para raza u origen étnico no suman al total. Algunos casos pueden ser contados como múltiples razas e hispano y otra raza.

NOTA: Los guiones indican que los datos no están disponibles. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas del Trabajo E.U., Departamento del Trabajo E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 19 de mayo de 2015.

**Tabla 5. Número y Mediana de Lesiones y Enfermedades Ocupacionales con Días Fuera del Trabajo ¹ por Grupo Ocupacional Mayor
Industria Privada, Gobierno Estatal y Municipal, Puerto Rico - 2013**

Ocupaciones	Industria privada ^{2,3,4}		Gobierno estatal ^{2,3,4}		Gobierno municipal ^{2,3,4}	
	Número	Mediana días fuera del trabajo	Número	Mediana días fuera del trabajo	Número	Mediana días fuera del trabajo
Total	13,850	8	5,750	8	2,680	11
Ocupaciones gerenciales	40	6	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con operaciones comerciales y financieras	110	4	50	7	80	29
Ocupaciones relacionadas con las ciencias matey de la computación	--	--	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con arquitectura e ingeniería	50	21	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con las ciencias biológicas, física y sociales	--	--	90	5	--	--
Ocupaciones relacionadas con servicios comunitarios y sociales	60	6	100	7	--	--
Ocupaciones relacionadas con el derecho	--	--	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con la educación, capacitación y bibliotecología	140	6	360	10	60	6
Ocupaciones relacionadas con arte, diseño, entretenimiento, deportes y medios de difusión	60	9	--	--	--	--
Ocupaciones profesionales y técnicas relacionadas con el cuidado de la salud	1,200	8	450	11	90	35
Ocupaciones de apoyo relacionadas con el cuidado de la salud	130	5	40	6	--	--
Ocupaciones relacionadas con servicio de protección	290	9	810	8	160	10
Ocupaciones relacionadas con la preparación y servicio de comidas	1,680	7	60	5	110	8
Ocupaciones de limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	1,250	9	560	7	960	14
Ocupaciones relacionadas con el cuidado y servicio personal	180	6	--	--	60	9
Ventas y ocupaciones relacionadas	1,450	10	--	--	--	--
Ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo	2,800	8	1,920	7	550	8
Ocupaciones relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	70	10	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con la construcción y la extracción	490	8	280	22	40	39
Ocupaciones relacionadas con la instalación, mantenimiento y reparación	1,030	8	660	10	300	8
Ocupaciones relacionadas con la producción	1,690	8	--	--	--	--
Ocupaciones relacionadas con el transporte y con el traslado de materiales	1,110	7	110	8	240	30

¹ Los casos con días fuera del trabajo incluyen aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o sin restricción de trabajo.

² Excluye fincas con menos de 11 empleados.

³ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2007), incluye establecimientos no regulados por la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como extracción de petróleo y gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para operadores de minas de carbón, de metal y no metálicas son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera, Departamento del Trabajo E.U. Contratistas independientes de minas excluidos de las industrias de minería de carbón, de metal y no metálicas. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002: por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁴ Los datos para patronos en transportación ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal, Departamento de Transportación E.U. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional hizo a los requerimientos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

NOTA: Los guiones indican que los datos no están disponibles. Debido al redondeo y la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadística E.U., Departamento del Trabajo E.U., Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales, en cooperación con agencias estatales participantes, 19 de mayo de 2015.

**Table 6. Número, tasa de incidencia y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo ¹ por características seleccionadas
Industria privada, Gobierno estatal y municipal, Puerto Rico - 2013**

Características de la lesión o enfermedad	Industria privada ^{2,3,4}			Gobierno estatal ^{2,3,4}			Gobierno municipal ^{2,3,4}		
	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento
	Total	13,850	258.3	100.0	5,750	421.8	100.0	2,680	595.8
Naturaleza de la lesión o enfermedad:									
Fracturas	130	2.3	.9	--	--	--	--	--	--
Estiramientos, torceduras, desgarraduras	6,720	125.3	48.5	3,170	232.3	55.1	1,600	355.9	59.7
Amputaciones	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Contusiones y magulladuras	2,900	54.1	20.9	1,200	87.7	20.9	370	81.7	13.8
Quemaduras químicas y corrosión	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Quemaduras por calor (termal)	80	1.5	.6	--	--	--	--	--	--
Dolor, Inflamación	120	2.2	.9	40	3.1	.7	--	--	--
Cortaduras, laceraciones, pinchaduras	1,420	26.5	10.3	150	11.1	2.6	100	21.2	3.7
Cortaduras, laceraciones	1,200	22.4	8.7	140	10.5	2.4	70	15.8	2.6
Pinchaduras (excepto herida de bala)	220	4.0	1.6	--	--	--	--	--	--
Síndrome del tunel carpel	80	1.5	.6	--	--	--	--	--	--
Tendinitis	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Múltiples lesiones traumáticas	50	1.0	.4	--	--	--	--	--	--
Con estiramientos y otras lesiones	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Con fractura y otras lesiones	50	1.0	.4	--	--	--	--	--	--

Vea notas al final de la tabla.

**Table 6. Número, tasa de incidencia y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo ¹ por características de lesión seleccionadas
Industria privada, Gobierno estatal y municipal, Puerto Rico - 2013 -- Continuación**

Características de la lesión o enfermedad	Industria privada ^{2,3,4}		Gobierno estatal ^{2,3,4}		Gobierno municipal ^{2,3,4}	
	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento
Parte del cuerpo afectada:						
Cabeza	800	14.9	5.8	100	7.0	1.7
Ojo	320	6.0	2.3	--	--	--
Cuello	190	3.5	1.4	100	7.3	1.7
Tronco	2,900	54.0	20.9	1,370	100.6	23.8
Espalda	2,550	47.5	18.4	1,150	84.1	20.0
Extremidades superiores	3,490	65.2	25.2	960	70.7	16.7
Hombro	440	8.1	3.2	140	10.6	2.4
Brazo	440	8.3	3.2	420	30.9	7.3
Muñeca	230	4.4	1.7	--	--	--
Mano	2,330	43.5	16.8	370	27.2	6.4
Extremidades inferiores	2,000	37.3	14.4	940	68.9	16.3
Rodilla	610	11.3	4.4	630	46.4	11.0
Tobillo	230	4.2	1.7	140	10.3	2.4
Pie	720	13.3	5.2	60	4.1	1.0
Dedo del pie, uña del dedo del pie	120	2.3	.9	--	--	--
Sistemas corporales	830	15.5	6.0	330	23.9	5.7
Múltiples partes	3,640	67.8	26.3	1,960	143.4	34.1

Vea notas al final de la tabla.

**Table 6. Número, tasa de incidencia y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo ¹ por características de lesión seleccionadas
Industria privada, Gobierno estatal y municipal, Puerto Rico - 2013 -- Continuación**

Características de la lesión o enfermedad	Industria privada ^{2,3,4}			Gobierno estatal ^{2,3,4}			Gobierno municipal ^{2,3,4}		
	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento
	Fuente de la lesión o enfermedad:								
Químicos, productos químicos	190	3.5	1.4	160	11.9	2.8	--	--	--
Envases	1,670	31.2	12.1	180	13.5	3.1	100	23.2	3.7
Muebles, accesorios	460	8.6	3.3	60	4.4	1.0	70	15.8	2.6
Maquinaria	460	8.6	3.3	170	12.7	3.0	60	13.0	2.2
Piezas y materiales	1,440	26.9	10.4	340	25.0	5.9	230	52.3	8.6
Persona, trabajador lesionado o enfermo	4,060	75.6	29.3	2,370	174.0	41.2	970	216.0	36.2
Movimiento o posición del trabajador	3,060	57.1	22.1	2,020	147.9	35.1	630	139.6	23.5
Persona, otra diferente al trabajador lesionado o enfermo	520	9.7	3.8	260	19.4	4.5	120	26.5	4.5
Paciente	260	4.8	1.9	190	13.6	3.3	70	16.0	2.6
Pisos, caminos, suelos	2,230	41.6	16.1	970	70.9	16.9	310	69.0	11.6
Escalera	20	.5	.1	--	--	--	--	--	--
Herramienta de mano	730	13.6	5.3	220	16.1	3.8	170	37.3	6.3
Vehículo	850	15.9	6.1	420	30.5	7.3	200	44.9	7.5
Camión	170	3.1	1.2	--	--	--	80	18.7	3.0
Carrillos, carretillas de mano - no motorizadas	70	1.3	.5	--	--	--	--	--	--

Vea notas al final de la tabla.

**Table 6. Número, tasa de incidencia y por ciento de lesiones y enfermedades ocupacionales con días fuera del trabajo ¹ por características de lesión seleccionadas
Industria privada, Gobierno estatal y municipal, Puerto Rico - 2013 -- Continuación**

Características de la lesión o enfermedad	Industria privada ^{2,3,4}			Gobierno estatal ^{2,3,4}			Gobierno municipal ^{2,3,4}		
	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento	Número	Tasa de incidencia	Por ciento
	Evento o exposición:								
Violencia y otras lesiones por personas o animales	410	7.6	3.0	140	10.0	2.4	30	7.5	1.1
Lesión intensional, por otra persona	20	.4	.1	--	--	--	--	--	--
Lesión por persona - no intencional o intención desconocida	300	5.6	2.2	--	--	--	--	--	--
Incidente relacionado con animal o insecto	50	1.0	.4	--	--	--	--	--	--
Incidentes de transportación	180	3.4	1.3	370	27.4	6.4	70	16.2	2.6
Incidentes en carreteras con vehículos de motor	30	.6	.2	--	--	--	--	--	--
Fuegos y explosiones	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Caidas, resbalones, tropezones	2,620	48.9	18.9	1,240	91.1	21.6	510	113.4	19.0
Resbalones, tropezones sin caídas	130	2.5	.9	--	--	--	--	--	--
Caidas al mismo nivel	590	11.1	4.3	310	22.6	5.4	60	13.0	2.2
Caidas a nivel inferior	60	1.1	.4	--	--	--	--	--	--
Exposición a sustancias o ambiente nocivo	910	17.0	6.6	600	44.3	10.4	350	77.4	13.1
Contacto con objeto, equipo	3,800	70.8	27.4	260	19.0	4.5	320	71.6	11.9
Golpeado por objeto o equipo	2,610	48.7	18.8	180	13.5	3.1	250	55.6	9.3
Golpeado contra objeto o equipo	770	14.4	5.6	--	--	--	50	11.1	1.9
Atrapado en, o comprimido por, objeto o equipo	100	1.9	.7	--	--	--	--	--	--
Sobrefuerza y reacción del cuerpo	5,910	110.3	42.7	3,130	229.7	54.4	1,350	300.0	50.4
Movimientos repetitivos, incluyendo microtarefas	1,730	32.3	12.5	860	63.2	15.0	330	73.4	12.3
Sobrefuerza al levantar o bajar	790	14.8	5.7	190	14.0	3.3	120	25.8	4.5

¹ Los casos con días fuera del trabajo incluye aquellos que resultan en días fuera del trabajo con o si transferencia o restricción del trabajo.

² Excluye fincas con menos de 11 empleados.

³ Los datos para minería (Sector 21 en el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América -- Estados Unidos, 2007) incluye establecimientos no regulados por la Administración de Seguridad y Salud Minera (MSHA, por sus siglas en inglés), tales como la extracción de petróleo, gas y actividades de apoyo relacionadas. Los datos para operadores de minas de carbón, de metal y no metálicas son provistos al BLS por la Administración de Seguridad y Salud Minera, Departamento del Trabajo de Estados Unidos. Contratistas independientes de minas están excluidos de la industria de minería de carbón, de metal y no metálica. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional le hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

⁴ Los datos para patronos en transportación ferroviaria son provistos al BLS por la Administración Ferroviaria Federal, Departamento de Transportación de Estados Unidos. Estos datos no reflejan los cambios que la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional le hizo a los requisitos para el mantenimiento de registros efectivo el 1 de enero de 2002; por eso los estimados para estas industrias no son comparables con los estimados de otras industrias.

NOTA: Los guiones indican que la información no está disponible. Debido al redondeo y a la exclusión de datos de respuestas no clasificables, los datos pueden no sumar a los totales.

FUENTE: Negociado de Estadísticas de Estados Unidos, Departamento del Trabajo de Estados Unidos, Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales en cooperación con agencias estatales participantes, 19 de mayo de 2015.

**Encuesta Sobre Lesiones y Enfermedades Ocupacionales
Puerto Rico - 2013**

Impreso: agosto 2015

Próxima publicación: agosto 2016

**En cooperación con el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos
Negociado de Estadísticas - Oficina Regional en Boston
Boston, Massachusetts**



DEPARTAMENTO DEL
TRABAJO
Y RECURSOS HUMANOS
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Silvia Soto Pérez
Secretaria Auxiliar de Planificación,
Investigación y Desarrollo Interina

Fernando Sulsona Santiago
Director
Negociado de Estadísticas

Abigail González Hernández
Supervisora
Estadísticas de Sobre Lesiones, Enfermedades y Muertes Ocupacionales

Negociado de Estadísticas del Trabajo
Edificio Prudencio Rivera Martínez, Piso 17
Avenida Muñoz Rivera 505
San Juan, Puerto Rico 00918
Tel. (787)754-5353 Ext. 3056; 3057; 3036; 3032 & 3051
Fax: (787) 754-5360

Envíe su solicitud por correo electrónico a:
Gonzalez_A@states.bls.gov
Ostolazas@states.bls.gov
ABGONZALEZ@trabajo.pr.gov

Visite nuestra página de internet:
www.mercadolaboralpr.com
www.bls.gov/iif/

Este informe se prepara para cumplir con la Ley Núm. 15 de 1931, según enmendada, conocida como la Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, en la cual se dispone que el Negociado de Estadísticas del Trabajo tendrá a su cargo la compilación, análisis e interpretación de los datos estadísticos referentes al trabajo en las industrias, negocios y ocupaciones.